

RECTORADO

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
Teléfono 924 / 28 93 00
Fax 924 / 28 94 00
06071 BADAJOZ

Resolución n.º: 543/2010
Fecha: 5 de octubre de 2010

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: SE.044/10.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: "Contratación de Seguro Colectivo de Vida del Personal de la Universidad de Extremadura".
- c) Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 22/06/2010.

3.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Presupuesto base de licitación: 554.000,00 € (Impuestos incluidos).

5.- Adjudicación provisional:

- a) Fecha: 5 de octubre de 2010.
- b) Contratista: SURNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 310.000 € (Impuestos incluidos).

Contra la presente Resolución cabe recurso especial en materia de contratación, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Badajoz a cinco de octubre de dos mil diez.

EL RECTOR,



F/ Juan Francisco Duque Carrillo

Fecha de publicación en
"Perfil de Contratante":

- 6 OCT 2010